

EL ABANDONO EDUCATIVO TEMPRANO (AET): EVOLUCIÓN Y COLECTIVOS AFECTADOS

Escrito por Miguel Recio Muñoz y Manuel de la Cruz Hernández.

*Miguel Recio Muñoz y Manuel de la Cruz Hernández.
Fundación 1º de Mayo (Comisiones Obreras)*

RESUMEN

Uno de los retos más importantes desde la perspectiva de un análisis social de la educación, en la actualidad, es el referido a la tasa de abandono educativo temprano, en el contexto de los indicadores del rendimiento escolar. Este indicador ha sido seleccionado por la UE para valorar el progreso en la consecución de los Objetivos de Lisboa para alcanzar una sociedad del conocimiento, pues señala que el nivel mínimo de la mayoría de la población incluirá ya una cierta cualificación, por encima de la mera enseñanza obligatoria. Este artículo analiza este indicador desde dos perspectivas: su evolución y distribución territorial, de un lado; y la edad en la que se manifiesta y su incidencia, de otro.

ABSTRACT

Nowadays one of the most important challenges from a social analysis perspective of education is referred to early school leaving rate in the context of all school academic performance indicators. This indicator has been selected by the European Union to evaluate the progress of Lisbon Objectives achievement to reach the knowledge society. This objective has as a goal that the maximum amount of population has higher qualification lever than compulsory schooling. The article analyses early school leaving indicator from two perspectives: On the one hand, the evolution and geographic distribution and on another hand its impact and the age when the school leavers appears.

Desde la perspectiva de un análisis social de la educación hay, en la actualidad, diversas líneas de trabajo en las que abordar una reflexión que debe ser compartida entre los distintos colectivos de la comunidad educativa: la educación y la cohesión social y territorial, el papel de la educación y la formación en la segunda generación de los inmigrantes, la formación inicial del profesorado y la implantación del master para el profesor de Secundaria, la opinión de los estudiantes sobre el sistema educativo, los nuevos retos de la financiación pública y privada de la educación y la formación, ..., entre otros. Uno de los más importantes es el referido a la tasa de abandono educativo temprano, en el contexto de los indicadores del rendimiento escolar. Este indicador ha sido seleccionado por la UE para valorar el progreso en la consecución de los Objetivos de Lisboa para alcanzar una sociedad del conocimiento, pues señala que el nivel mínimo de la mayoría de la población incluirá ya una cierta cualificación, por encima de la mera enseñanza obligatoria. Vamos a analizar este indicador desde dos perspectivas: su evolución y distribución territorial, de un lado; y la edad en la que se manifiesta y su incidencia, de otro.

EVOLUCIÓN 2000-2009 Y SU IMPACTO TERRITORIAL

El MEC define el abandono educativo temprano como el "porcentaje de población de 18 a 24 años que no ha completado la Educación Secundaria Segunda Etapa, CINE 3ª y 3B, y no ha seguido ningún tipo de estudio formación en las cuatro últimas semanas". Su importancia es, en el caso de España, aún mayor, pues la dificultad de conseguir cumplir con el objetivo fijado se ha revelado inalcanzable: ahora en vez de reducir nuestro % de abandono educativo

temprano, ya que tenemos el doble de la media de la UE, lo hemos aumentando en los últimos años.

Las cifras son las siguientes: del año 2000 a 2009 la tasa de abandono educativo temprano pasó, en España, de 29,6% al 31,2%, con un crecimiento de 1,6 puntos porcentuales; mientras que en la UE, entre los años 2000 y 2008 (último año con datos), la evolución fue de reducción, no de crecimiento, pasando del 17,7% del 2000 al 14,9%, de la UE (27) en 2008, es decir, un descenso de 2,8 puntos porcentuales.

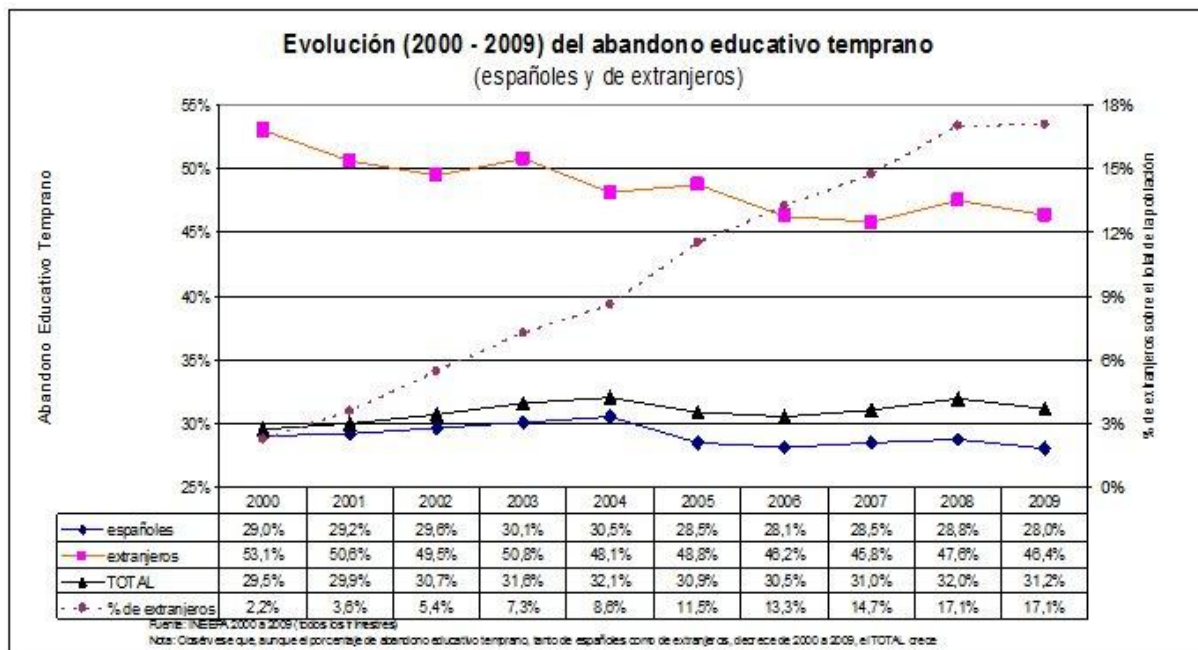
Esta situación supone incumplir uno de los puntos de referencia europea en educación y sus plazos¹, yendo en contra del objetivo de fuerte reducción de la tasa al presentar un leve crecimiento.

Además, la situación dentro de España dista mucho de ser homogénea: esta media de crecimiento en 1,6 puntos esconde una importante disparidad por CCAA; efectivamente, en la evolución de ese decenio hubo CC.AA. en las que el crecimiento ha sido superior, en mayor o menor medida a esta tasa, otras en las que la tasa creció menos que la media e, incluso, otras en las que decreció de una manera más o menos importante; todo ello en el marco de unas tasas de abandono temprano de origen ya muy diversas:

- Crece la tasa de abandono temprano y lo hace claramente por encima de la media en las comunidades de, en orden decreciente, Rioja (6,5%), Madrid (6,4%), Castilla y León (4,9%) y Navarra (3,2%);
- Decrece o se reduce esta tasa principalmente en Extremadura (-7,1%), y Galicia y Canarias (ambas en un -3,4%).

Pero estas cifras deben analizarse con cuidado y rigor, poniendo de manifiesto a qué factores puede deberse tal evolución.

En primer lugar hay que tener en cuenta un fenómeno que ha incidido en esta evolución: la incorporación de población extranjera de estas edades, con diferente nivel de formación. Y ello ha dado lugar a la siguiente afirmación aparentemente paradójica: Aunque el porcentaje de abandono educativo temprano ha disminuido, tanto entre la población española (de 29,0% a 28,0%) como entre la extranjera (de 53,1% a 46,4%), el porcentaje del TOTAL ha aumentado entre 2000 y 2009 (de 29,5% a 31,2%) debido a dos factores concurrentes: a) el abandono educativo temprano es mucho mayor entre la población extranjera que entre la población española (53,1% vs 29,0% en 2000, 46,4% vs 28,0% en 2009); b) ha habido un fuerte incremento en el porcentaje de extranjeros de 18 a 24 años sobre el total de la población de este rango de edad (ha pasado del 2,2% en 2000 al 17,1% en 2009, lo que supone un incremento del 777%); este incremento se ha debido, a su vez, a dos factores: por un lado un fuerte incremento del número de extranjeros (de 387.000 a 2.443.000, es decir un incremento del 530% en 10 años) y por otro un descenso del número de españoles (de 16.990.000 a 11.857.000, es decir un descenso del 30%)².



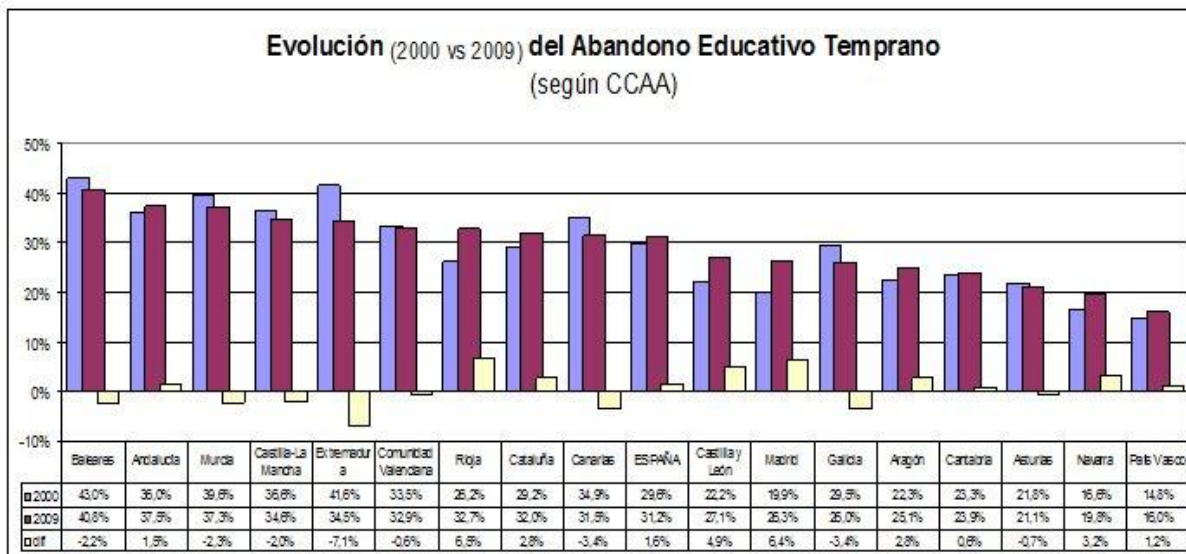
A partir de esta reflexión vamos a exponer los datos de la tasa de abandono educativo temprano desagregados para españoles y extranjeros en las distintas CCAA. Los resultados son los siguientes:

Evolución 2000-2009 de la tasa de abandono educativo temprano, sólo de los jóvenes españoles, en las distintas CC.AA. (media de reducción de -1%, de 29% a 28%):

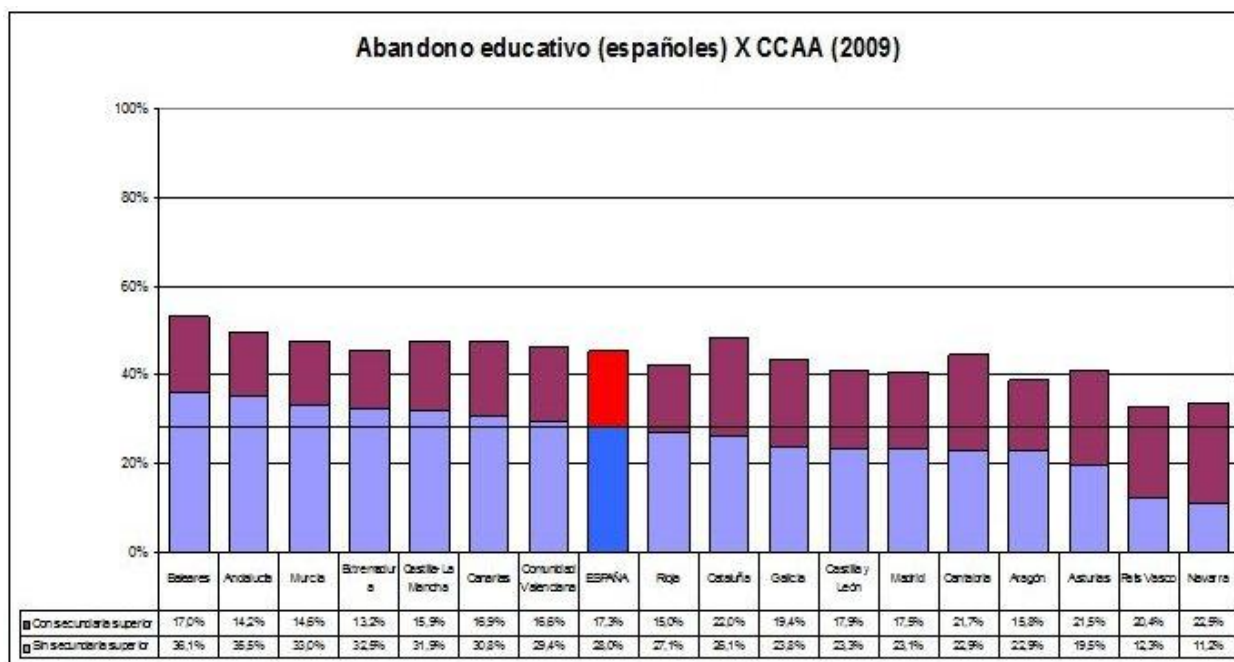
- Crece la tasa de abandono temprano en las comunidades de, en orden decreciente, Madrid (3,8%), Rioja (2,6%), Castilla y León (1,3%) y Aragón (0,4%);
- Decrece esta tasa principalmente en ¡Extremadura (-9,1%)!, Baleares (-5,4%), Navarra (-5,1%) y Galicia (-5%).

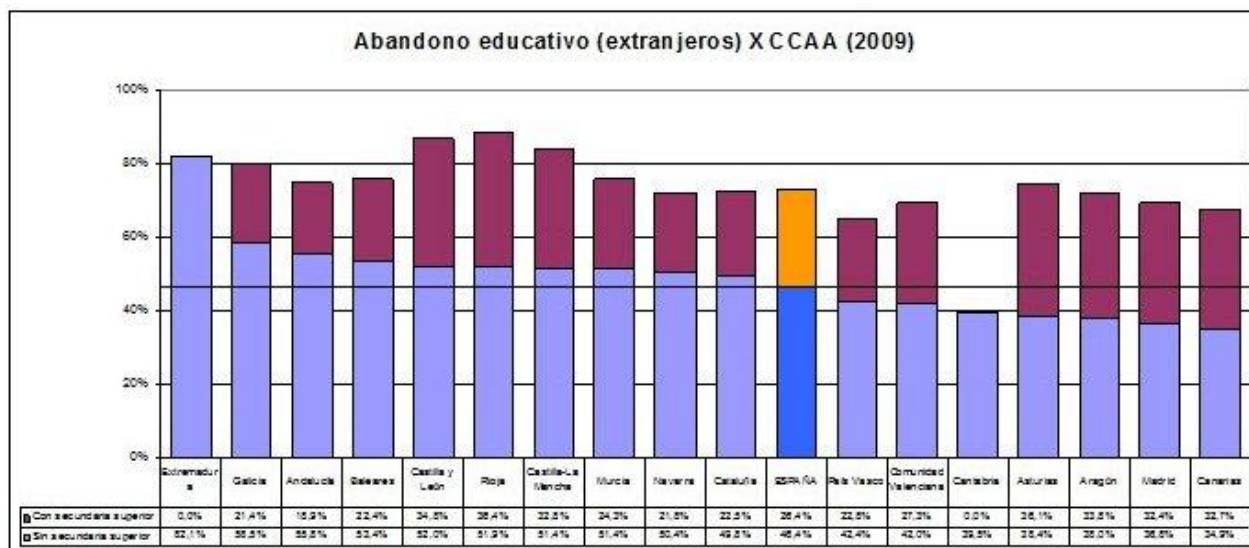
La tasa, en 2009, de abandono educativo temprano, sólo de los jóvenes extranjeros, en las distintas CC.AA. (media de 46,4%) es ésta:

- Por encima de la media están, en orden decreciente, Extremadura (82,1%), Galicia (58,5), Andalucía (55,8%), Baleares (53,4%), ...
- Por debajo de la media están, en orden decreciente, Asturias (38,4%), Aragón (38%), Madrid (36,8%) y Canarias (34,9%).



En resumen, contando con que en este periodo analizado (2000-2009) todas las CC.AA. ejercen las competencias en educación, puede decirse que las CC.AA. de Madrid, Rioja y en menor medida Castilla y León presentan una mala evolución en este indicador, pasando, en el caso de la Rioja, de estar, en 2000, por debajo de la media (31,2%) a estar, en 2009, por encima de ella. Y las CC.AA. de Extremadura, Canarias, Galicia y Murcia y Baleares, una clara mejora en la evolución en este periodo.





En resumen, ha habido un esfuerzo por parte del sistema educativo español en la reducción de las tasas de abandono educativo temprano, si bien insuficiente. Este esfuerzo logró hacer que se redujera esta tasa en los jóvenes españoles -del 2000 al 2009- del 29% al 28%, pasando por el 30,5% en 2004. Ha logrado también que se redujera esta tasa, en ese mismo periodo, en 6,7% en los jóvenes extranjeros. La importante llegada de jóvenes extranjeros y su efecto en la tasa no era predecible por las Administraciones educativas, aunque no todas han respondido, en estos diez años, de la misma manera. En general, CCAA con gobiernos conservadores han realizado menores esfuerzos en la reducción de la tasa, tanto para extranjeros como para españoles. Madrid (y La Rioja) por un lado y Extremadura por el otro se sitúan en los extremos opuestos: una con un alto PIB per capita y poca enseñanza pública y otra a la inversa; una con empeoramiento de la tasa y otra con mejora; una con débil gasto público educativo y otra con alto gasto público educativo, siempre en % del PIB.

Pero en segundo lugar, hay una serie de factores que de manera genérica, pueden ayudar a explicar estas altas tasas de abandono educativo temprano que se producen en España, es decir, de jóvenes que no alcanzan una titulación por encima de la obligatoria y no siguen estudiando o la evolución de la misma. Entre ellos están:

1. El nivel educativo de los padres aparece, en los diferentes informes nacionales e internacionales (PISA, por ejemplo), como uno de los factores que más explican los resultados escolares educativos: a menor nivel educativo de los padres corresponden peores resultados escolares de los hijos, entre los que pueden incluirse las bajas tasas de titulación en la secundaria postobligatoria, que están a la base del abandono educativo temprano; dos de las causas para esta correspondencia serían la menor capacidad para apoyar a los hijos y la menor expectativa de futuro para ellos. La modificación de este factor es muy lenta, si bien ha sufrido una mejora sustancial: en 2000 el % de población adulta (de 25 a 64 años) con niveles educativos que no alcanzaran la secundaria postobligatoria era del 62,6%, con profundas e históricas diferencias territoriales. En 2008 este porcentaje se redujo al 48,8%, es decir, 14 puntos porcentuales menos. Esto quiere decir que para la mitad de la población de 25 a 64 años, los niveles propios del abandono educativo temprano son los que ellos tienen y por tanto superarlos significa aspirar a una mejora educativa -a veces sustancial- para sus hijos. La diferencia con la UE es muy notable todavía; en ésta ese porcentaje es del 29%. Estas desigualdades de origen deberían ser compensadas con apoyos desde edades tempranas.

2. El muy importante porcentaje (42% en 2007/08) de jóvenes que no obtienen el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a la edad en que deberían hacerlo (año en el que cumplen los 16 años) y el todavía importante porcentaje de jóvenes que no lo obtienen a ninguna edad (12%), debido, en buena medida, a la rigidez de la estructura de las enseñanzas de ESO en los Institutos, que acuden casi exclusivamente a la repetición o la promoción con pendientes como medida educativa o mecanismo corrector del fracaso

educativo; ello hace que muchos jóvenes tengan que acudir más tarde a los Centros de Enseñanza de Personas Adultas (en donde 133.131 personas cursaron en 2007-08 enseñanzas conducentes al título de ESO, de las que el 41,2% tienen entre 16 y 19 años y el 23,1% entre 20 y 24 años) o directamente a la calle o al mercado laboral desde 2º o 3º de ESO, sin posibilidad de acogerse a ninguna medida que no sea la denostada e ineficaz repetición.

3. Para atender las necesidades mencionadas anteriormente sería necesario incrementar fuertemente los reducidos recursos que se ponen a disposición de la educación pública, medidos en % del PIB; este factor es, por su persistencia, una causa de la alta tasa de abandono (no hay recursos para pagar las inversiones y el profesorado de los puestos en la Secundaria postobligatoria), pero también una consecuencia: un sistema educativo al que abandonan sus alumnos no tiene necesidad de gastar para atenderlos.

□ El % del PIB dedicado a gasto público educativo ha pasado, en España, del 4,35% en 2000 al 5,05% en 2009; la media de la UE en esos años fue del 4,68% en 2000, al 5,05% en 2006 (último año con datos); en España, el plena implantación de la reforma educativa de la LOGSE al bachillerato y a los Ciclos Formativos, el gasto se mantuvo por debajo de la media de la UE y OCDE y sube en 0,06 puntos porcentuales, es decir, 6 centésimas; en la UE se incrementa en 0,37 puntos porcentuales, es decir seis veces más. Además, la UE ha pasado, en las décadas anteriores, por porcentajes del PIB dedicados a educación más altos, mientras que España nunca, hasta ahora, ha llegado al 5%; en gasto por alumno, la situación es más favorable a España,

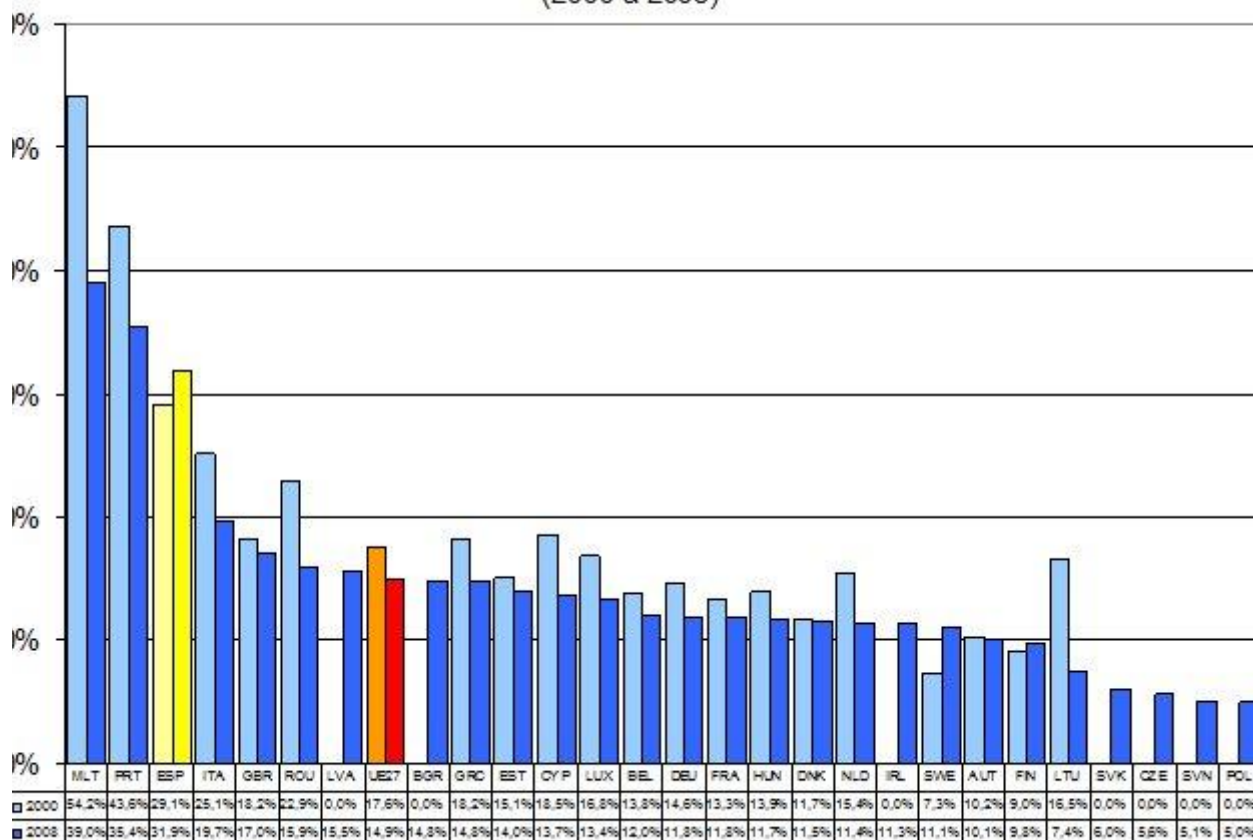
□ Como consecuencia de lo anterior, España presenta una la baja tasa bruta de acceso a la FP de Grado Medio, del 26,2% (en 2007-08) y 10 puntos porcentuales por debajo de la media de la UE en la tasa bruta de graduación en estas enseñanzas (profesionales y preprofesionales), sin que la tasa bruta de graduación en bachillerato compense la situación (pues también está levemente por debajo de la de la UE) (Rs7.2 del IE_2009); esta situación es debida, entre otros factores a una mala distribución de estas enseñanzas (hay casi un 50% de los Institutos de Educación Secundaria que no las ofrecen), a que no se atiende una demanda creciente (con un crecimiento particularmente intenso en esta época de crisis)4.

□ Las posibilidades de inserción laboral a partir de una adecuada formación profesional sería, no cabe duda, un importante incentivo para la reducción del abandono educativo temprano; sin embargo, la baja cualificación de la estructura del empleo ofrecido por las empresas españolas y, consiguientemente, su baja productividad, hace que "el 63,2% de los empleos destruidos en los últimos doce meses (en 2009) estuvieran ocupados por trabajadores con un nivel igual o inferior a la educación secundaria 1ª etapa, es decir tenían un nivel de estudios bajo. De hecho, a menor nivel de estudio menor tasa de empleo y les afecta en mayor medida la crisis; los trabajadores con estudios igual o superior a la educación secundaria 2ª etapa tienen y mantienen tasas de empleo muy superiores a la del resto de trabajadores"5. Sin embargo se mantiene una estructura productiva con puestos de baja cualificación, ya que el 43,5% de la población activa tiene un nivel formativo igual o inferior a la Secundaria 1ª etapa (la ESO). Las empresas, en vez de facilitar con firmeza una mejora en el nivel de la cualificación profesional de los trabajadores (si bien se ha incrementado en un 46% el número de personas paradas que participan en acciones formativas, respecto de 2008) y de reponer estos puestos con otros de mayor nivel, han seguido ofreciendo a los jóvenes puestos de baja cualificación,

□ El éxito social del fracaso escolar como mecanismo de una pronta -e inestable- inserción laboral de los jóvenes que buscan un dinero de bolsillo propio, adoptando una decisión que cuenta con, al menos, el consentimiento familiar y el respaldo de quienes les contratan, llevándoles a abandonar los centros educativos sin acabar la enseñanza obligatoria y no acogerse a ninguna de las medidas que esta ofrece para titular,

Estos factores están detrás de estas altas tasas de abandono educativo temprano y su profunda corrección debiera contar con modificaciones importantes en los mismos.

Evolución de la tasa de Abandono Educativo Temprano en la UE27 (2000 a 2008)



Fuente: Eurostat 2010

EVOLUCIÓN (DE 16 A 24 AÑOS) DEL NIVEL Y SITUACIÓN EDUCATIVA DE LOS INDIVIDUOS NACIDOS EN 1985

Se trata, ahora, de un análisis de la EPA (encuesta de población activa) para obtener datos educativos referidos al máximo nivel de estudios superado por nuestros jóvenes (de 16 a 24 años) o, si continúan estudiando, qué enseñanzas están cursando (1.b.6.d areas.xls). Este estudio usa como fuente la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE); en concreto las correspondientes a los 4ºs trimestres de los años 2001 a 2009.

La EPA es una encuesta que se realiza trimestralmente tomando como unidades muestrales las viviendas: se obtienen datos de la totalidad de los individuos que habitan en cada una de las que componen la muestra. Cada vivienda participa en la encuesta durante seis trimestres consecutivos, de manera que cada trimestre salen de la encuesta un sexto de las viviendas que había en el trimestre anterior, y se incorporan a la encuesta un sexto de nuevas viviendas.

Se han utilizado los datos de las encuestas realizadas durante los 4ºs trimestres de los años comprendidos entre 2001 y 2009 y, en todas ellas, se han seleccionado únicamente a aquellos individuos que habían nacido en el año 1985, es decir, individuos que durante 2001 cumplieron 16 años; estos individuos en 2002 ya tenían 17 años, etc.. El estudio no es estrictamente longitudinal ya que, aunque las cohortes de individuos corresponden en cada encuesta a los nacidos en 1985, los individuos estudiados no son los mismos (excepto un tercio de ellos -dos sextos-) que sí se repiten en cada dos encuestas consecutivas de las analizadas. Por esta razón decimos que el estudio es "cuasi-longitudinal".

Entre otros muchos, la EPA recoge datos sobre escolarización y sobre nivel educativo de los individuos. Se ha escogido el 4º trimestre de la EPA de cada año para que los individuos analizados estén formalizando o ya hayan formalizado las matrículas del nuevo curso y, por tanto, ya conozcan tanto su nivel de titulación como su situación escolar (escolarizado o no) en el nuevo curso.

El estudio analiza la evolución de la situación escolar y del nivel educativo de los individuos a partir de los 16 años (que es la edad a la que pueden abandonar la escuela y a la que pueden incorporarse al mercado laboral) y hasta los 24 años; es decir, no sólo cubre el intervalo de edades de 18 a 24 años que son las de referencia para el indicador educativo de la Unión Europea denominado Abandono Educativo Temprano⁶, sino que además informa sobre los dos primeros años (16 y 17 años) en los que ya no es obligatoria la escolarización.

La ausencia en la estadística educativa española de datos basados en expedientes individuales y el alto efecto de la repetición y de los abandonos antes de acabar la ESO, hacen de la EPA una encuesta especialmente importante para conocer la situación que nos interesa: obtener datos educativos referidos al máximo nivel de estudios superado por nuestros jóvenes (de 16 a 24 años), si continúan estudiando o ya han dejado de estar escolarizados⁷ y analizar más detalladamente los colectivos (edad y nivel educativo) en los que se ceba el AET.

En las gráficas nº 1 y nº 2 se detalla la evolución (2001 a 2009) de la situación y máximo nivel educativo de los españoles nacidos en 1985. Leyenda: el color de cada área indica la máxima titulación superada; si está rayada indica que el individuo no sigue cursando estudios², es decir, que tiene la titulación indicada y ha abandonado -independientemente del nivel alcanzado- la formación; si no está rayada significa que sigue cursando otros estudios. Por ejemplo, en el nivel amarillo se sitúan todos los individuos que han conseguido el título de bachiller; si el área es de color amarillo sólido agrupa a todos los individuos que han conseguido el título de bachiller y continúan cursando estudios (ciclos formativos de grado superior, universidad, formación permanente, etc.); si el área fuera amarilla rayada, agrupa a todos los individuos que han conseguido el título de bachiller pero no continúan cursando estudios.

En la gráfica nº 1 se ordenan a los individuos por niveles educativos,

- Primero a los que no continúan estudiando; se les denomina con el nombre del máximo nivel educativo alcanzado (por ejemplo, "universitarios", "FP superior", ...), seguido de la palabra "abandono", que alude a que no siguen estudiando, no a que hayan abandonado los estudios universitarios, ni nada similar, y
- Segundo, a los que continúan escolarizados; se les denomina con el nombre del máximo nivel educativo alcanzado (por ejemplo, "universitarios", "FP superior", ...) seguido de la palabra "escolarizados", que alude a que continúan cursando estudios.

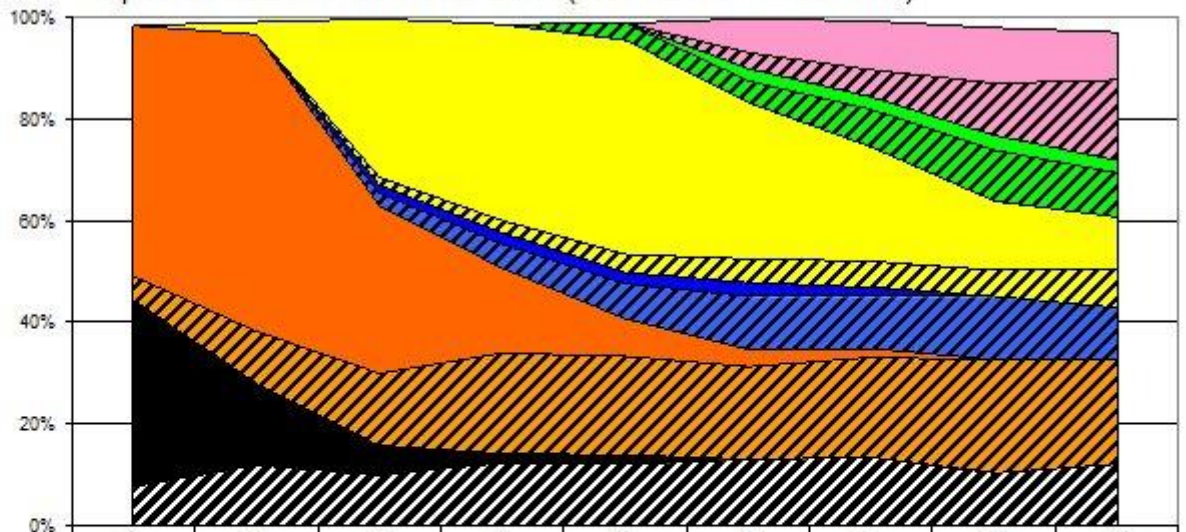
En la gráfica nº 2 se ordenan,

- De un lado, a los individuos que han abandonado los estudios en función del nivel de estudios alcanzado (las áreas rayadas de modo inclinado) y,
- De otro, a los que continúan estudiando, especificando el nivel de estudios alcanzado hasta ese momento.

El objetivo del estudio es conocer el nivel educativo en cada edad de los jóvenes (de 16 a 24 años) y saber

- El máximo nivel de estudios alcanzado en cada edad,
- Si continúan estudiando o
- Si han abandonado los estudios.

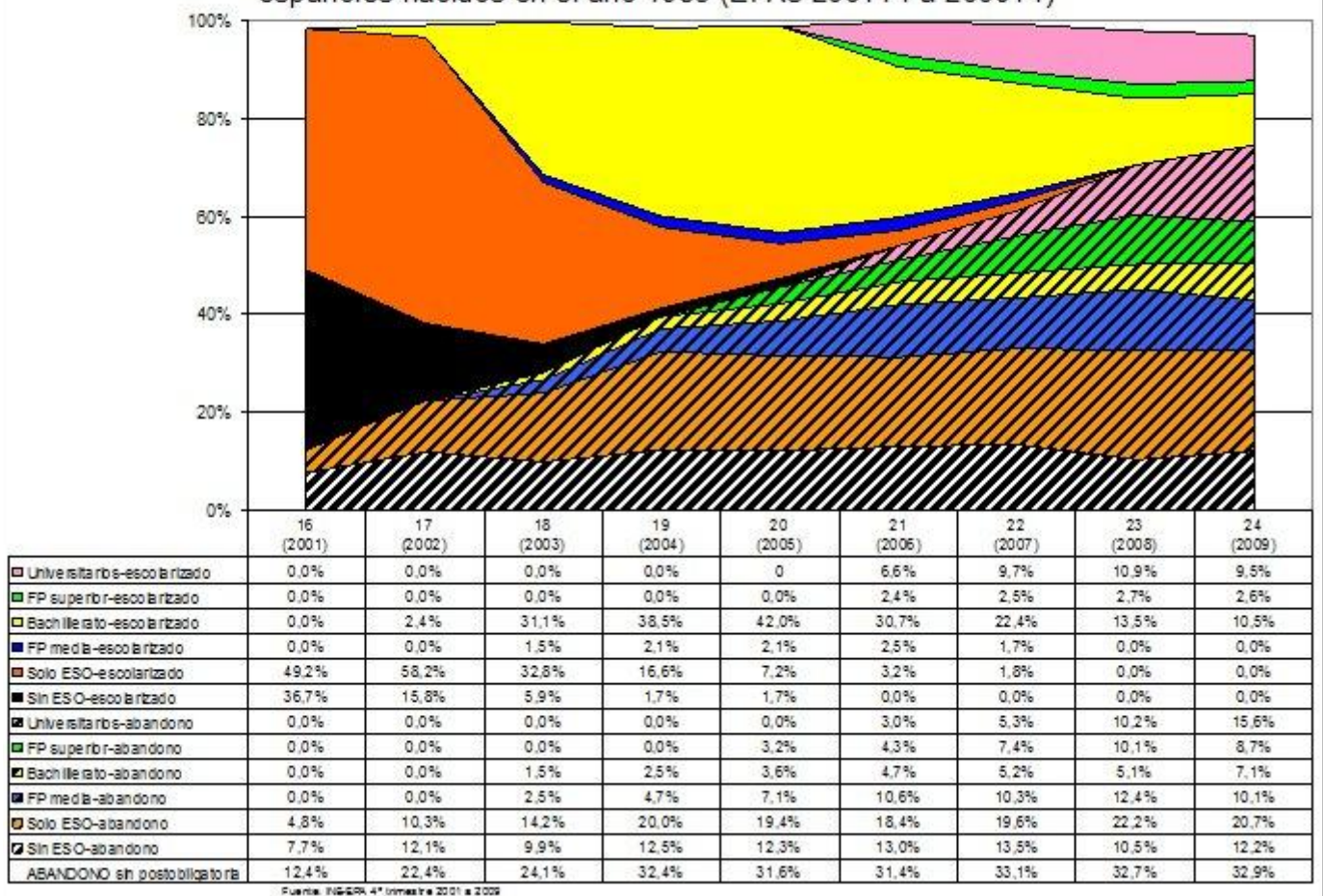
Gráfica nº 1: Evolución del nivel académico y de la situación escolar de los españoles nacidos en el año 1985 (EPAs 2001T4 a 2009T4)



	16 (2001)	17 (2002)	18 (2003)	19 (2004)	20 (2005)	21 (2006)	22 (2007)	23 (2008)	24 (2009)
Universitario-escolarizado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0	6,6%	9,7%	10,9%	9,5%
Universitario-abandono	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,0%	5,3%	10,2%	15,6%
FP superior-escolarizado	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%	2,5%	2,7%	2,6%
FP superior-abandono	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,2%	4,3%	7,4%	10,1%	8,7%
Bachillerato-escolarizado	0,0%	2,4%	31,1%	38,5%	42,0%	30,7%	22,4%	13,5%	10,5%
Bachillerato-abandono	0,0%	0,0%	1,5%	2,5%	3,6%	4,7%	5,2%	5,1%	7,1%
FP media-escolarizado	0,0%	0,0%	1,5%	2,1%	2,1%	2,5%	1,7%	0,0%	0,0%
FP media-abandono	0,0%	0,0%	2,5%	4,7%	7,1%	10,6%	10,3%	12,4%	10,1%
Solo ESO-escolarizado	49,2%	58,2%	32,8%	16,6%	7,2%	3,2%	1,8%	0,0%	0,0%
Solo ESO-abandono	4,8%	10,3%	14,2%	20,0%	19,4%	18,4%	19,6%	22,2%	20,7%
Sin ESO-escolarizado	36,7%	15,8%	5,9%	1,7%	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Sin ESO-abandono	7,7%	12,1%	9,9%	12,5%	12,3%	13,0%	13,5%	10,5%	12,2%
ABANDONO sin postobligatorio	12,4%	22,4%	24,1%	32,4%	31,6%	31,4%	33,1%	32,7%	32,9%

Fuente: INE/IEA 4º trimestre 2001 a 2009

Gráfica nº 2: Evolución del nivel académico y de la situación escolar de los españoles nacidos en el año 1985 (EPAs 2001T4 a 2009T4)



Características más destacables:

El AET 18-24 se situaba en 2009 en valores cercanos al 32%,

Respecto de la población nacida en 1985 (16 años en 2001) lo más relevante en relación con el abandono educativo (AET) es esto:

- Con 19 años el abandono educativo sin haber obtenido ninguna titulación postobligatoria ya alcanza un 32% de AET, es decir, a esa edad ya han abandonado prácticamente todos los que luego, hasta los 24 años, van a estar en situación de abandono (AET). Conclusión:
 - La situación de abandono educativo (AET) se produce, en España, precozmente, desenganchándose del sistema educativo a edades muy tempranas; no es el resultado de los avatares académicos o laborales de los mayores de 19 años, sino de los menores de esa edad, por lo que es en esa franja de edad -o antes- en donde hay que concentrar el análisis,
 - Las medidas hay que tomarlas antes, al menos, de que cumplan los 19 años y cuanto más se adelanten las medidas, mejor y más eficaces,
 - De otro lado, dado que los jóvenes que han abandonado a esa edad no encuentran incentivos para retornar al sistema educativo, hay que concluir que no hay, en la actualidad, medidas efectivas en los centros educativos para reducir el abandono educativo (AET) destinadas a los jóvenes de más de 19 años,

- Con 19 años hay 17% que, sin tener un título de Postobligatoria (Bachillerato, FP de Grado Medio, ...), sigue en los centros educativos. Se distribuyen así:
 - Un 1,7% sin la ESO, es decir, estudiándola,
 - Un 16,6% sólo con la ESO, pero sin un título de Postobligatoria, que es lo que están estudiando,
 - Estos alumnos -que conforman el citado 16,6%- alcanzan finalmente la titulación postobligatoria que están cursando y, por tanto, no reducen el 32% de AET,
- Con 19 años hay un 32% de AET, es decir, de jóvenes que no tienen un título de Postobligatoria y que ya se han ido de los centros educativos. Un análisis de las características de estos alumnos nos revela lo siguiente:

Situación en función del Título

1. Sin ESO: hay un 14% sin título de la ESO a los 19 años, de los cuales un 12,5% se han ido de los centros educativos y un 1,7% sigue en ellos; dado que a los 24 años el % de los que no tienen el título de la ESO se reduce hasta el 12,2%, es decir, 2 puntos porcentuales en 5 años, hay que atribuir esta mejora principalmente a los CEPA (Centros de Educación de Personas Adultas). Sin embargo, el hecho de que sólo alcancen la ESO un 2% y no el 12,2% restante nos deja todavía un amplio campo de trabajo, que debiera recaer, principalmente, en los Institutos.

2. Con ESO: hay un 20% con el título de Graduado en Secundaria, pero que se han ido de los centros educativos y no quieren volver, no haciéndolo en los siguientes 5 años. Esto es así, ya que el % de abandono educativo (AET) se mantiene estable de los 19 a los 24 años. Conclusión: ese 20%, en esos años (de 19 a 24 años de edad) en los que la mayoría de sus compañeros están estudiando, debieran ser destinatarios de medidas educativas que les animen a cursar estudios postobligatorios; no lo hacen dado que, aunque tienen el título de la ESO, tienen una mala experiencia escolar (son en su inmensa mayoría repetidores) y el sistema educativo es rígido en las enseñanzas que se les ofrecen, limitándose la elección al bachillerato o ciclos de FP, pero no tanto a mezclar estudio y trabajo, a que se les reconozca el valor educativo de la experiencia laboral, que ya tengan, a poder estudiar a distancia, etc, ... Hay que presentar nuevas medidas educativas, más atractivas para este importante colectivo de jóvenes. El MEC ha tenido algunas iniciativas en esta dirección, no seguidas por igual por todas las CC.AA..

3. El 32% de AET se nutre fundamentalmente de repetidores (27 puntos porcentuales, es decir, un 84% del total de quienes están en AET, son repetidores). Éstos, los repetidores, suponen ya el 44,4% a los 16 años y sólo hay un 5% de quienes abandonan que no han repetido; por su peso en el colectivo de AET y los efectos disuasorios sobre su posterior reintegración educativa, debe revisarse el empleo de la medida de repetición,

Edad

A los 16 años hay un 44% de alumnos que, o son repetidores, o lo que es lo mismo, no han conseguido el título de alcanzado la ESO, (ya que a esta edad ambas circunstancias coinciden para este colectivo); de ese 44% abandonan, es decir se van de los institutos, un 8% (sin el título de graduado en la ESO), si bien la mayoría repiten; por otro lado, hay un 5% que, teniendo el título de graduado en la ESO, abandonan los centros educativos, renunciado a continuar estudios postobligatorios;

A los 17 años un 28% no tiene el título de la ESO; luego un 16% (diferencia entre 44% y 28%) ha sacado el título con 17 años; son los repetidores que aprueban en la segunda oportunidad.

- Del 28% que no tiene el título, un 12% (todos ellos repetidores) ya han abandonado los estudios sin título de la ESO y el 16% sigue escolarizado, repitiendo, por lo que no cuenta -de momento- para el cómputo del abandono educativo (AET).

- Por otro lado, la distribución de ese 16% que sí se ha sacado el título es: de un 5% que, siendo repetidores, van a abandonar (quedándose sólo con el título de la ESO) y un 10% que sigue escolarizado. Por tanto, uniendo el 5% de ahora al 5% que ya había abandonado los estudios con la ESO a los 16 años, tenemos un 10% que ya ha abandonado, pero sólo con el título de la ESO, con 17 años.

A los 18 años

- No tienen la ESO (y, por tanto, son repetidores), el 16%, de los cuales siguen estudiando (presumiblemente en CEPA, Centro de Educación de Personas Adultas) el 6%, por lo que no cuentan, de momento, para el AET. Pero el 10% restante (repetidores) ya son abandono educativo (AET) sin título. Un 12%, todos ellos repetidores, han conseguido el título de ESO en este año.
- Tienen el título de la ESO pero han abandonado un 4%, que unido al 10% que había a los 17 años da un 14%, que abandona sólo con la ESO, con 18 años. El porcentaje de abandono educativo siendo repetidores sería ya del 19-20%,

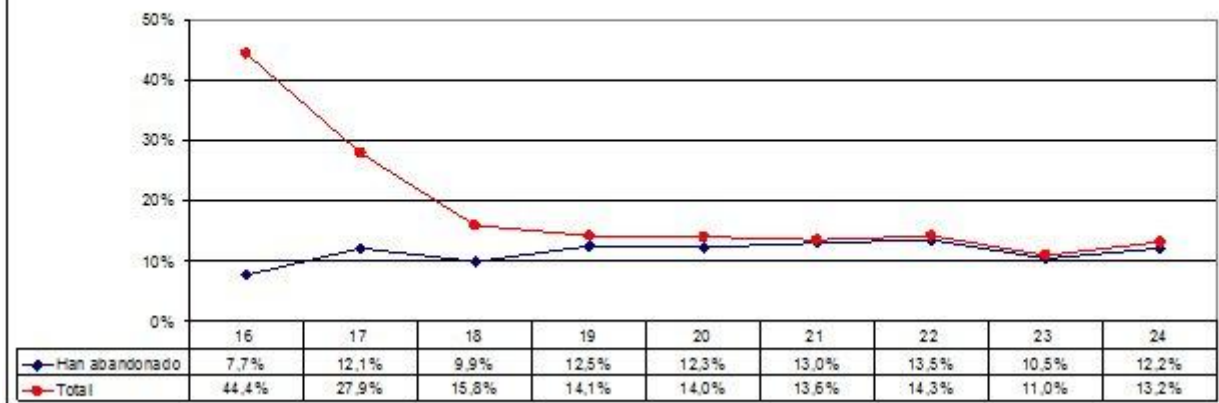
A los 19 años

- No tienen la ESO el 14%, de los cuales siguen estudiando (presumiblemente en CEPAS) el 2%, por lo que no cuentan, de momento, para el AET. Pero el 12% restante es abandono educativo (AET) sin título de ESO.
- Un 2% han conseguido el título en este año. Tienen el título de la ESO pero han abandonado un 6%, que unido al 14% que había a los 18 años da un 20% que abandona sólo con la ESO, con 19 años. El porcentaje de abandono educativo a esta edad, siendo repetidores, sería del 27%,

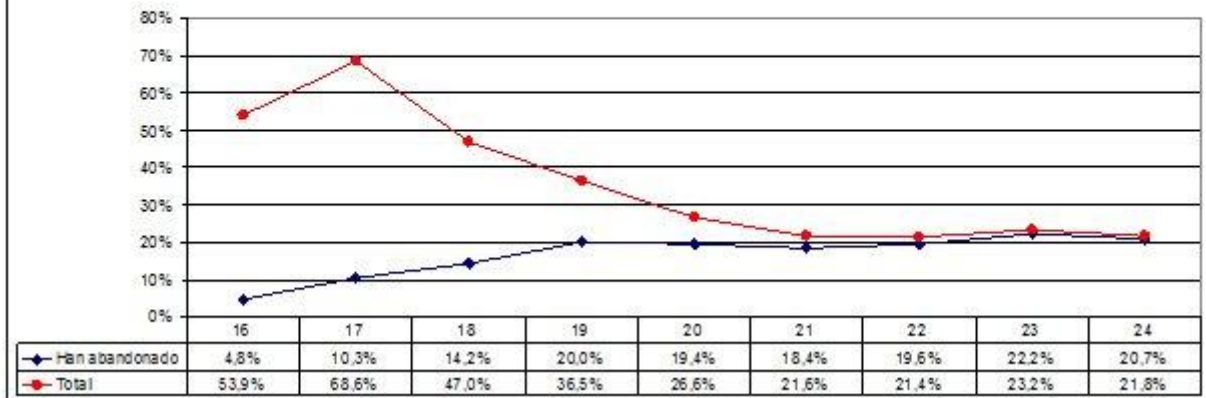
Tenemos ya, a los 19 años, el 32% de AET que se mantiene hasta el final: 12% sin título de ESO y 20% con título de ESO y, en ambos casos, fuera del sistema educativo.

Este análisis por edad ratifica el anterior análisis por titulación y las conclusiones y medidas que se proponían.

Gráfica nº 3: Evolución con la edad (16 a 24 años) del porcentaje de individuos que no han obtenido el título de ESO



Gráfica nº 4: Evolución con la edad (16 a 24 años) del porcentaje de individuos que únicamente han obtenido el título de ESO



¿Qué pasa a los 16 años?

Hemos visto que hay un 44% de alumnos que, o son repetidores o no han alcanzado la ESO, ya que a esta edad ambas circunstancias coinciden para este colectivo. Pero si profundizamos en ese colectivo nos encontramos con estas situaciones:

El número de alumnos en 4º de la ESO es -a pesar de ser un curso de una enseñanza obligatoria- sensiblemente diferente del que le correspondería en función del número de jóvenes de 15 años, que es la edad teórica -si no hubiera repeticiones- a la que deberían iniciar este curso. El hecho de las repeticiones en todo caso nunca disminuiría el número de los efectivos de cada curso, sino lo aumentaría. Sin embargo nos encontramos con lo siguiente;

- En la Tabla nº 1, obtenida del INE a partir del Padrón, encontramos que jóvenes de 15 años suponen el 105,4%, siendo los de 12 años el 100%,
- En la Tabla nº 2, obtenida de la Estadística del MEC8, se puede comprobar que los alumnos de 4º suponen sólo el 81% de los que había en 1º de la ESO, en vez del 105,4%, ¡casi 25% menos! ¡Y un 11,1% menos de la población de 15 años! ¿Dónde están estos alumnos? ¿Qué relación guardan con el abandono educativo temprano (AET), en particular con ese 12,2% que no tienen el título de la ESO?.
- Las medidas educativas para conseguir el título de la ESO más efectivas y conocidas son los Programas de Diversificación Curricular y estas medidas se aplican sólo en 3º y 4º y tiene una tasa de aprobados en 4º, es decir, de titulados, superior a la de los

alumnos de grupos ordinarios, por los que los alumnos incluidos en esos porcentajes, al no estar en 3º ni en 4º de ESO, no pueden beneficiarse de estas medidas. Tampoco estarán los alumnos de esos porcentajes (25% ó 11%) entre los que, mayoritariamente, se orientan hacia los PCPI, pues deben tener más de 16 años o excepcionalmente 15 y estar en los centros educativos.

- A nuestro entender la ausencia de medidas eficaces al terminar la Primaria y en el Primer Ciclo de la ESO permite que haya alumnos que abandonen los centros educativos en 2º de ESO, sin apenas poder beneficiarse de medidas de atención educativa, y que estos alumnos conformen buena parte de ese 12,2% de alumnos sin título del AET. ¿Cómo pueden estar empezando 2º de ESO con 15 años? Se pueden dar alguna de estas situaciones:
- Según el MEC9, un 15,8% de los alumnos acumula retrasos en Primaria; llegan a 1º de ESO con 13 años; repiten 1º con 14 años; pasan a 2º con 15 años y en ese año -o si repiten 2º, en el curso siguiente- al finalizar, cumplen los 16 y pueden irse.
- Esa misma situación puede darse en 3º de ESO; también en 2º ó 3º de ESO con una repetición menos si, al ser alumno extranjero, le han escolarizado un curso por detrás del que le corresponde por edad.
- Etc...
- La conclusión se refiere a la adopción de medidas educativas

Durante la Primaria

- Especialmente al finalizar misma (5º y 6º de Primaria)
- En los primeros cursos de la ESO,
- Distintas de la repetición,

Todas ellas como propuestas eficaces para combatir el abandono educativo (AET) y reducir el 12,2% que no tiene título de la ESO.

Tabla nº 1								
Principales series de población desde 1998								
Comunidades Autónomas								
Población (españoles/extranjeros) por comunidades, edad (año a año), sexo y año								
Hombres y Mujeres (en número y % siendo 100% 12 años)								
	12 años	13 años	14 años	15 años	12 años	13 años	14 años	15 años
2009								
TOTAL								
TOTAL ESPAÑA	425.132	428.013	432.424	448.068	100,0%	100,7%	101,7%	105,4%
ANDALUCIA	86.292	88.789	90.168	94.928	100,0%	102,9%	104,5%	110,0%
ARAGON	11.355	11.271	11.595	11.644	100,0%	99,3%	102,1%	102,5%
ASTURIAS	7.137	7.284	7.324	7.653	100,0%	102,1%	102,6%	107,2%
BALEARES	10.048	10.104	10.126	10.228	100,0%	100,6%	100,8%	101,8%
CANARIAS	20.797	21.102	21.163	21.942	100,0%	101,5%	101,8%	105,5%
CANTABRIA	4.557	4.529	4.525	4.842	100,0%	99,4%	99,3%	106,3%
CASTILLA Y LEÓN	20.045	20.338	20.665	21.818	100,0%	101,5%	103,1%	108,8%
CASTILLA-LA MANCHA	20.599	21.309	21.703	22.133	100,0%	103,4%	105,4%	107,4%
CATALUÑA	66.028	65.486	65.847	66.494	100,0%	99,2%	99,7%	100,7%
COMUNIDAD VALENCIANA	47.081	47.080	47.288	49.026	100,0%	100,0%	100,4%	104,1%
EXTREMADURA	11.083	11.563	11.854	12.458	100,0%	104,3%	107,0%	112,4%
GALICIA	20.477	20.984	21.620	23.564	100,0%	102,5%	105,6%	115,1%
MADRID	56.500	55.861	56.571	57.899	100,0%	98,9%	100,1%	102,5%
MURCIA	15.524	15.437	15.108	16.024	100,0%	99,4%	97,3%	103,2%
NAVARRA	5.875	5.700	5.748	5.647	100,0%	97,0%	97,8%	96,1%
PAIS VASCO	17.004	16.419	16.275	16.785	100,0%	96,6%	95,7%	98,7%
LA RIOJA	2.726	2.710	2.838	2.798	100,0%	99,4%	104,1%	102,6%
CEUTA	970	992	973	1.103	100,0%	102,3%	100,3%	113,7%
MELILLA	1.034	1.055	1.033	1.082	100,0%	102,0%	99,9%	104,6%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Tabla nº 2: Estadística Enseñanzas no Universitarias - Resultados Detallados - Curso 2008-2009								
IV.1 Alumnado Matriculado. Enseñanzas de Régimen General								
IV.1.4 Educación Secundaria Obligatoria								
1. Alumnado matriculado por curso. Todos los centros. Ambos sexos								
	TOTAL	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	2º/1º	3º/1º	4º/1º
TOTAL	1.813.572	491.834	481.567	441.921	398.250	97,9%	89,9%	81,0%
ANDALUCIA	385.383	105.541	105.812	92.149	81.881	100,3%	87,3%	77,6%
ARAGON	47.392	13.281	12.784	11.440	9.887	96,3%	86,1%	74,4%
ASTURIAS	31.719	8.166	8.040	7.809	7.704	98,5%	95,6%	94,3%
BALEARES	39.767	11.184	10.728	9.577	8.278	95,9%	85,6%	74,0%
CANARIAS	86.767	24.664	23.003	20.304	18.796	93,3%	82,3%	76,2%
CANTABRIA	19.800	5.145	5.007	4.946	4.702	97,3%	96,1%	91,4%
CASTILLA Y LEON	89.244	23.832	22.999	22.046	20.367	96,5%	92,5%	85,5%
CASTILLA-LA MANCHA	88.969	24.830	24.447	21.065	18.627	98,5%	84,8%	75,0%
CATALUNA	274.452	70.694	70.504	69.550	63.704	99,7%	98,4%	90,1%
Com. VALENCIANA	194.985	54.404	52.579	47.729	40.273	96,6%	87,7%	74,0%
EXTREMADURA	50.618	13.706	13.672	12.130	11.110	99,8%	88,5%	81,1%
GALICIA	91.824	23.826	23.930	22.933	21.135	100,4%	96,3%	88,7%
MADRID	235.820	63.429	61.711	57.731	52.949	97,3%	91,0%	83,5%
MURCIA	64.996	18.744	17.253	15.287	13.712	92,0%	81,6%	73,2%
NAVARRA	23.103	6.270	5.965	5.725	5.143	95,1%	91,3%	82,0%
PAIS VASCO	69.046	18.322	17.765	16.791	16.168	97,0%	91,6%	88,2%
RIOJA (La)	11.458	3.302	3.022	2.790	2.344	91,5%	84,5%	71,0%
CEUTA	3.974	1.231	1.087	908	748	88,3%	73,8%	60,8%
MELILLA	4.255	1.263	1.259	1.011	722	99,7%	80,0%	57,2%

Fuente: MEC

1. http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/general_framework/c11064_es.htm Se quería reducir a la mitad la tasa del año 2000 y en todo caso situarnos por debajo del 10%. En el caso de España reducir a la mitad la tasa del 2000 suponía haber alcanzado el 15% en 2010.
2. Cuestiones relacionadas con esta presencia de población extranjera y su titulación, que son de interés pero no podemos abordar en este momento, son: el procedimiento de reconocimiento en España de su nivel formativo y titulación; el hecho de que hayan alcanzado la titulación a partir de estudios cursados en el sistema educativo español (segunda generación de inmigrantes) o que se hayan incorporado al mundo del trabajo directamente, sin pasar por el sistema educativo, etc.
3. Salvo los Programas de Diversificación Curricular, que afectan al 10% del alumnado, pero sólo de 3º y 4º de la ESO; los PCPI (programas de cualificación profesional inicial) están apenas sin desarrollar.
4. El MEC (Datos y Cifras 2009-10) predecía un incremento del 7,8% para este curso 2009-10 en el alumnado de FP. Esta previsión no fue compartida, sin embargo por todas las CCAA: en la de Madrid, por ejemplo, en los presupuestos para 2010, la Consejería apostaba por una disminución de un 3,9% del alumnado de FP (véase el Presupuesto por programas 2009 y 2010, Objetivos de la Ficha del Programa 505, alumnado en Ciclos de FP y Ocupacional). En "Datos y cifras 2009-10-Madrid" recoge que en realidad había un incremento del 4.01%.
5. Análisis de la EPA IIIer trimestre 2009, por la Secretaría de Empleo y Migraciones de CC.OO.
6. Se define el Abandono Educativo Temprano (AET) como el porcentaje de individuos de edades comprendidas entre los 18 y los 24 años que han abandonado la escuela y no han obtenido ninguna titulación de enseñanzas secundarias postobligatorias (bachillerato o ciclos formativos de grado medio)

7. Según el cuestionario de la EPA, se considera que un individuo está escolarizado si "... ha realizado durante las últimas cuatro semanas algún tipo de estudios o formación ..."; en caso contrario se considera que no está escolarizado o que no sigue cursando estudios.
8. http://www.educacion.es/mecd/estadisticas/educativas/eenu/result_det/2008/E.%20Secundaria.pdf
9. <http://www.educacion.es/mecd/estadisticas/educativas/cee/Edicion2011/D3.xls>